

AVIMAQ C LTDA
INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Machala, 7 de Abril del 2017

INFORME DE COMISARIO

A los socios y miembros de la junta Directiva de la EMPRESA AVIMAQ C LTDA

1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art 279 de la ley de compañías, en mi calidad de comisario, de la empresa AVIMAQ C LTDA presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2016.

2.- He obtenido de los administradores información sobre operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el balance general de Avimaq cia Ltda al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en mi revisión.

• **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Puedo afirmar que han cumplido con lo que contemplan las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como con las resoluciones de la Junta General de Socios. Por tanto, la compañía ha cumplido sus actividades dentro del marco legal y cumpliendo las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios.

• **VERIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Debo indicar que de acuerdo a la revisión que se hizo a los Estados Financieros de AVIMAQ C LTDA. Debo señalar que si existe los procedimientos apropiados y que si se cumplen durante la ejecución de las actividades y comerciales de la empresa. En cuanto a las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad. Por otro lado debo indicar que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas Entidades.



Ing. Paola Sarango N
Cf.07005850873
COMISARIO